

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19<sup>na</sup> Asamblea  
Legislativa

6<sup>ta</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

2023-0157

### Petición

27 de septiembre de 2023

SENADO DE PUERTO RICO  
OFICINA DEL SECRETARIO

27 SEP 2023 AM 10:52

Presentada por *Rivera Lassén* y *Bernabe Riefkohl*

#### AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

Esta Asamblea Legislativa tiene el deber ineludible de fiscalizar el funcionamiento de las agencias de gobierno. Para esto necesitaríamos contar con la información más exacta y precisa sobre dicho funcionamiento, incluyendo las asignaciones presupuestarias de estas agencias gubernamentales.

Por todo lo antes, nos vemos obligadas/os a exigir que se nos informe mediante la siguiente solicitud de información. A los fines de conocer y verificar la documentación, la senadora y el senador que suscriben solicitan que el Negociado de la Policía, por conducto de su Comisionado, someta la siguiente información, conforme la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de diez (5) días contados a partir de la notificación de esta petición:

#### PETICIÓN DE INFORMACIÓN AL COMISIONADO DEL NEGOCIADO DE LA POLICÍA DE PUERTO RICO, SEÑOR ANTONIO LÓPEZ FIGUEROA

Se le solicita:

1. Una tabla con la siguiente información, desde el año 2000 al presente:
  - a) La cantidad de agentes de la Policía empleados, año por año.

- b) La cantidad de dichos agentes de la Policía que, año por año, sirvieron a la Fuerza de Choque (actualmente, la División de Operaciones Tácticas).
2. Un desglose detallado de cada uno de los presupuestos anuales de la Fuerza de Choque (actualmente, la División de Operaciones Tácticas) del 2000 al 2023.

Si al vencimiento de esta solicitud no se tiene toda la información, el Negociado de la Policía producirá la información que tenga disponible en ese momento así indicándolo y deberá continuar con la producción de información solicitada tan pronto la tenga disponible.

Se solicita se le remita copia de esta petición Comisionado del Negociado de la Policía de Puerto Rico, señor Antonio López Figueroa, a través de la Secretaría del Senado.

Respetuosamente sometida,



Hon. Ana I. Rivera Lassén



Hon. Rafael Bernabe Riefkohl